

## SESIÓN ORDINARIA N° 28 – MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2014

**Fidias Plá Muró – Local del BPS Piriápolis.** En decisión unánime del Directorio se resolvió asignar el nombre mencionado a nuestra sede de Piriápolis. “Don Plá” -como era conocido en la zona- nació en Montevideo en 1917. Vivió casi un siglo... en sus 97 años recorridos, falleció el pasado 19 de agosto. Es protagonista de parte de la historia de Piriápolis desde 1950 en adelante. Periodista de varios medios del departamento de Maldonado hasta el presente, corresponsal en su tiempo de La Mañana y El Diario. Partícipe de múltiples emprendimientos sociales del balneario y la zona, fundador de la Asociación de Jubilados de Piriápolis, integrante de la ONAJPU, también destacado integrante de Fomento y Turismo de Piriápolis, merecedor sin dudas del mejor recuerdo de este gran hombre, al que nuestro instituto hace este pequeño aporte.

**Proyecto innovador del BPS en Ciudad del Plata con Jubilados y Pensionistas, Personas con Discapacidad y la Comunidad.** El pasado 26 de agosto se firmó la compraventa de un predio de 4 manzanas en Ciudad del Plata -San José- hasta ahora, propiedad de las Hermanas Domínicas. Esta iniciativa original del BPS (la primera en el país de este tipo), inicia una nueva etapa en la que se llevará adelante un proyecto amplio de actividades para los colectivos mencionados de Ciudad del Plata. Vale destacar que culminado el proceso de licitación (ver Ya Está Resuelto de 18.06.2014) –aprobado en forma unánime por el Directorio y con un costo de 200 mil dólares- se concretó rápidamente esta compra, que jalona la primera etapa del proyecto. En el acto de firma estuvieron presentes –además de los firmantes- representantes del Instituto Camino Abierto – Hogar Los Tulipanes y la Comisión Pro-Hogar de Adultos Mayores, Asociación de Jubilados y Pensionistas de Ciudad del Plata y el Alcalde de la localidad. La intendencia de San José ha mostrado interés, así como varios ministerios, abriendo posibilidades de cooperación y coordinación de servicios para avanzar.

**Junta Departamental de Drogas de San José en local del BPS.** Se dispuso ceder en comodato la planta alta de nuestra sede –en la calle 25 de mayo- en la capital maragata, para la instalación del dispositivo “Ciudadela” en esa ciudad. La propuesta de estos emprendimientos es amalgamar un espacio donde los Usuarios Problemáticos de Drogas y actores involucrados reconozcan un lugar de referencia, con técnicos profesionales y no profesionales que habiliten la propuesta. Se trata de que la atención se realice desde una red que reúna instituciones públicas y privadas, usuarios y referentes de la comunidad local con acciones de enfoque integral. Vale mencionar que las Juntas Departamentales de Drogas están integradas por múltiples organismos e instituciones (Ministerios de Salud Pública, Interior, Defensa, Educación y Cultura, Desarrollo Social, Trabajo y Seguridad Social, Centros Educativos, ASSE, Intendencia, BPS, INAU).

**Cambio de Escalafón – Procuradora.** Se cumplió un nuevo concurso entre los trabajadores del instituto, del cual surgió el cambio de escalafón y grado, por el cual la funcionaria pasa de su actual grado 1 al grado 9 de la escala y a una función técnica.